

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

MECALUX, S.A.

26 de marzo de 2009

En virtud de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, Mecalux, S.A. comunica, que el Consejo de Administración, celebrado en fecha 25 de marzo de 2009, acordó proponer la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas por importe de CUARENTA Y NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (0,49.- Euros) brutos por acción a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se convocará para los días 27 ó 28 de mayo de 2009, en primera o segunda convocatoria, respectivamente, en el domicilio social de la Sociedad sito en Cornellà de Llobregat (Barcelona), calle Silici, 1-5, tal y como se comunicará mediante los preceptivos anuncios.

Lo que se comunica para público y general conocimiento, a 26 de marzo de 2009.

Mecalux, S.A.

D. Javier Carrillo Lostao